



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUN 2019	
Recibido.....	10 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	36522.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre la situación de los pescadores de la zona centro y norte que vienen reclamando la emergencia hídrica y, al mismo tiempo, la entrega de dinero del llamado Fondo de Reconversión Pesquera. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Planes de inclusión de los pescadores de la zona centro y norte de la provincia de Santa Fe que están activos durante 2019.

Cantidad de familias pescadoras que existen en la provincia.

Estado de situación del llamado Fondo de Reconversión Pesquera.

Comunicación de la estrategia productiva elaborada para las familias de pescadores en toda la provincia de Santa Fe.

Situación escolar de las hijas y los hijos de las familias de pescadores en la provincia.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 10 de junio de 2019 un grupo de pescadores cortaron el tránsito frente al Ministerio de la Producción en la ciudad capital.

Reclaman, desde hace tiempo, ser incluidos en la declaración de Emergencia Hídrica y que les entreguen el dinero del Fondo de Reversión Pesquera.


El pedido es la expresión de familias asentadas en Reconquista, Colonia Mascias y San Javier, entre otros puntos del litoral.

De allí que sea fundamental, una vez superada las elecciones, informar el universo de familias pescadoras en toda la provincia de Santa Fe

Saber, en forma paralela, qué tipo de planes incluye su trabajo y producción, como también las deudas que se mantienen con estos grupos de personas.

Esta banca, por otra parte, quiere saber cuáles son las deudas que tiene tanto la administración provincial como nacional con estos trabajadores y, en forma simultánea, conocer la situación escolar de sus hijas y sus hijos.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL PRADO
DIPUTADO PROVINCIAL